

# UNIVERSIDADES

**18614** RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Cecilio-Ricardo Tamarit Escalona, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad (concurso número 8/2002), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Cecilio-Ricardo Tamarit Escalona, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Estructura Económica (Economía Aplicada II).

Valencia, 9 de septiembre de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**18615** RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Manuel Jiménez Redondo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad (concurso número 5/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Jiménez Redondo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía.

Valencia, 9 de septiembre de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**18616** RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 26 de julio de 2002, por la que se nombra a doña María Victoria López Ramón Profesora titular de Universidad.

Habiéndose publicado Resolución de 26 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), por la que se nombra a doña María Victoria López Ramón Profesora titular de Universidad, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105, 2.º, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: «D.ª María Victoria López Ramón, Profesora titular de Escuela Universitaria, del Departamento de Ingeniería Química Inorgánica y Orgánica», debe decir: «Profesora titular de Universidad, del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica».

Jaén, 10 de septiembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**18617** RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad, convocadas por Resolución número 1599/2001, de 28 de diciembre, y verificada la concurrencia en la aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrada funcionaria de carrera.

Habida cuenta de la vacante número 373, Técnico Auxiliar de Archivos y Bibliotecas, nivel 18, en la Sección de Archivo General, y encontrándose debidamente dotada.

Visto el informe y la propuesta de Resolución de la Directora de Servicio de Recursos Humanos.

Exento en previa por ausencia del Interventor.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad a:

Nombre y apellidos: María Lucía Costanilla Baquedano. Documento nacional de identidad: 33.435.034-A. Puesto de trabajo: Número 373 Técnico Auxiliar. Archivos y Bibliotecas. Sección Archivo General. Nivel jorn.: 18.

Segundo.—La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, la funcionaria nombrada deberá realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas.

Cuarto.—El presente nombramiento se ejecutará con cargo al presupuesto de gastos de 2002.

Quinto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 10 de septiembre de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**18618** RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Josepa Cucó Giner, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Antropología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad (concurso número 4/2002), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josepa Cucó Giner, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Sociología y Antropología Social.

Valencia, 13 de septiembre de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.